

Colectividad realizó su comité central anoche, vía telemática

Frente Amplio por elecciones: buscará sumar senadores, una lista única y Jackson asumirá rol

La colectividad, además, tendría planeado aumentar su participación en el Congreso, donde asoman algunos nombres como Jaime Bassa para la Cámara Baja o Diego Ibáñez para el Senado.

PABLO ARRIGADA

El Frente Amplio realizó ayer su primera reunión del comité central del año —órgano colegiado que funciona como intermediario entre la dirigencia y la militancia—, el que estuvo marcado por las definiciones que deberá tomar respecto de una eventual candidatura presidencial, así como sobre la estrategia parlamentaria de cara a las elecciones de noviembre próximo.

La instancia, que se realizó en formato *online*, no contó con la participación del Presidente de la República, Gabriel Boric, militante del Frente Amplio.

Acerca de la definición de una candidatura presidencial del partido, este resolvió que el nombre que apoyará la colectividad será resuelto el 15 de marzo. Entre las opciones que han surgido se cuentan los nombres del alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, y el diputado Gonzalo Winter —aunque ambos han descartado públicamente dicha posibilidad—, como también el de la exabanderada del Frente Amplio en los comicios de 2017, la actual embajadora en México, Beatriz Sánchez.

Y sobre la definición de una estrategia política para enfrentar las elecciones parlamentarias, el partido comenzará la búsqueda de candidatos con el objetivo de aumentar su participación en el Congreso. Esto se ve dificultado por la definición del propio Boric de pedirle a su gabinete de ministros que se mantuviera trabajando en el Gobierno, lo que imposibilitó que figuras del partido quedaran habilitadas para participar —puesto que debían renunciar a sus cargos con un año de anticipación—, como la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, o la titular de Desarrollo Social, Javiera Toro.

Más senadores

Una de las ideas que rondan respecto de las parlamentarias es aumentar el número de senadores de la colectividad, que hasta hoy solo cuenta con uno, el expresidente de Revolución Democrática Juan Ignacio Latorre, quien representa a Valparaíso.

Para ello, el FA evalúa llevar a un segundo candidato a la Cámara Alta en esa circunscripción, y han manifestado su interés por dicha competencia los actuales

diputados Diego Ibáñez y Jorge Brito. Pero también el partido buscaría competir en otras regiones. Se habla de Maule y La Araucanía como posibles lugares donde podría haber candidatos de la tienda.

A ello se suma la posibilidad de aumentar o mantener los escaños que el partido tiene en el Congreso. En 2022 fueron electos 23 diputados del Frente Amplio, pero durante los últimos meses renunciaron a la colectividad Catalina Pérez y Marcela Riquelme, así como también falleció la congresista Mercedes Bulnes, quien fue reemplazada por su marido, Roberto Celedón, quien es independiente.

Además, se cuenta el caso de Maite Orsini, quien no será apoyada en una eventual candidatura a la reelección y que está suspendida de su militancia, a

la espera de que se conozca la sentencia del Tribunal Supremo del Frente Amplio, que la juzga por su involucramiento en casos judiciales relacionados con su expareja, el exfutbolista Jorge Valdivia (ver recuadro).

Jackson y Yeomans

Para buscar reemplazos y nuevos cuadros de cara a las parlamentarias, el partido resolvió designar a un equipo electoral, que se encargará de la organización de la plantilla de candidatos y de negociar con los otros partidos. Dentro de este grupo destaca el exministro de Desarrollo Social Giorgio Jackson, quien colaborará de forma telemática desde España, donde está radicado desde su salida de dicho ministerio, después de la polémica por el caso Convenios en 2023 y el posterior robo de computadores desde las oficinas de dicha cartera.

Dicho equipo electoral, además de Jackson, estará compuesto por la diputada Gael Yeomans, y otros nueve militantes se encargarán de evaluar y siste-

matizar a los posibles candidatos al Congreso.

Dentro de las cartas que se someterán a dicha evaluación se cuentan los exconvencionales Jaime Bassa y Constanza Schönhaut.

Se inclinan por lista única

Uno de los temas que se busca se despejen prontamente es la definición de si el Frente Amplio irá en una lista separada del Socialismo Democrático para las parlamentarias o se abogará por una lista conjunta, que aglutine a los partidos del oficialismo, tal como ocurrió en las elecciones municipales del año pasado.

De acuerdo con fuentes del partido, esta segunda opción es la que más consenso genera al interior del partido, pues de acuerdo con sus cálculos electorales le significaría un mejor rendimiento a los candidatos del partido.

Tienda decide no respaldar reelección de Maite Orsini

Anoche el Frente Amplio confirmó que la directiva nacional decidió no respaldar una eventual candidatura a la reelección de la diputada Maite Orsini para las parlamentarias de noviembre.

La decisión se toma luego que el Tribunal Regional Metropolitano del Frente Amplio informara que la denuncia contra la diputada Maite Orsini fue acogida "parcialmente", determinándose "que hay hechos que constituyen faltas contempladas en el estatuto y transgresiones a los principios y valores del partido". Esto, luego de que el miércoles en la noche la diputada, suspendida de su militancia, se enfrentara a la instancia.

La denuncia que dio origen a este proceso interno del Frente Amplio se dio tras múltiples llamadas y mensajes que envió Orsini a personas que estaban ligadas a casos judiciales que involucraban a su entonces pareja, Jorge Valdivia (por un control de identidad que terminó con la detención del exfutbolista en 2023 y por una denuncia en su contra por violación en 2024). En 2023, Orsini llamó a la entonces generala de Carabineros Karina Soza, para solicitar que se comunicara directamente con Valdivia. Además, en noviembre pasado, el expresidente del Consejo para la Transparencia Francisco Leturia reveló que Orsini lo llamó para que le pidiera disculpas por críticas que él emitió hacia ella.

En octubre de 2024, tras la primera denuncia por presunta violación contra Jorge Valdivia (que lo tiene cumpliendo arresto domiciliario nocturno, tras haber pasado por prisión preventiva), se supo que intercambiaron mensajes con la denunciante y con la fiscal a cargo del caso, Lorena Parra.

Ahora, el tribunal partidista tiene "10 días para redactar la sentencia definitiva donde determinará qué sanción se aplicará y donde expondrá los fundamentos del fallo" a la denuncia presentada por la Directiva Regional Metropolitana de la tienda frente-amplista en noviembre pasado. Una vez conocida la resolución, ambas partes pueden apelar a ella. Con ello, entre las posibles sanciones contra la diputada son la expulsión o una suspensión más prolongada de su militancia, que sería la opción que genera mayor consenso. Si fuera expulsada o decidiera renunciar, la diputada Orsini no podría presentarse como independiente, por la ley antidiscólos.



Gael Yeomans, diputada del Frente Amplio.

Giorgio Jackson, exministro de Desarrollo Social.